



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo Rector de Eurocaja Rural, S.C.C. acordó en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022), convocar a las Sras. y Sres. Socios a Asamblea General (Juntas Preparatorias y Asamblea de Delegados) Extraordinaria, que tendrá lugar en las horas y localidades contenidas en la convocatoria, celebrándose la Asamblea de Delegados en el domicilio social de la Entidad, sito en Toledo, calle Méjico nº 2, 45004, el próximo día once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda convocatoria.

Se adjunta a continuación el anuncio de la convocatoria.

Francisco Buenaventura Mayol Solís
Secretario del Consejo Rector
Toledo, 11 de octubre de 2022



El Consejo Rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, siguientes y concordantes de los Estatutos de la Entidad, convoca a las Sras. y Sres. Socios a Asamblea General (Juntas Preparatorias y Asamblea de Delegados) Extraordinaria, que tendrá lugar en las horas y localidades que a continuación se indican, y conforme al Orden del Día que más adelante se referirá.

Las Juntas Preparatorias de dicha Asamblea se celebrarán los días, horas y lugares que figuran en el cuadro inferior, y con el mismo Orden del Día que la Asamblea de Delegados, con la sola adición de la designación de Delegados que asistirán a la Asamblea.

Asamblea General (de Delegados) Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Toledo, calle Méjico núm. 2, el próximo día 11 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria:

**Asamblea General (de Delegados) Extraordinaria
ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO:** Elección de siete miembros titulares y un suplente del Consejo Rector de Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.
Elección de tres Interventores titulares y un suplente de Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.
Elección de tres miembros titulares y un suplente del Comité de Recursos de Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.
- SEGUNDO:** Delegación de facultades para la ejecución, formalización, subsanación y elevación a público de los acuerdos, así como para promover su inscripción.
- TERCERO:** Elección de dos socios para la firma del acta.
- CUARTO:** Sugerencias y preguntas.

Juntas Preparatorias:

FECHA	1ªConv.	2ªConv.	Zona	Lugar de reunión
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Albacete Urb 1	Oficina Eurocaja Rural, Av. De España, 45, Albacete
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Alcázar de San Juan	Oficina Eurocaja Rural, Cl. Del Doctor Bonardell, 20, Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Alicante	Oficina Eurocaja Rural, Av. Aguilera, 15, Alicante
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Ávila	Oficina Eurocaja Rural, Cl. San Juan de la Cruz, 38, Ávila
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Consuegra	Oficina Eurocaja Rural, Cl. Del Arco, 19, Consuegra (Toledo)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Guadalajara	Salón Actos Eurocaja Rural, Cl. María Pacheco, 100, Guadalajara
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Illescas	Oficina Eurocaja Rural, Cl. Coso, 9, Illescas (Toledo)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Villaviciosa de Odón	Oficina Eurocaja Rural, Cl. Eras esquina Cl. José Maruelo, 11, Villaviciosa de Odón (Madrid)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Mora	Salón Actos Eurocaja Rural, Cl. Leandro Navarro, 5, Mora (Toledo).
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Tarancón	Oficina Eurocaja Rural, Av. Miguel de Cervantes, 43, Tarancón (Cuenca)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Talavera de la Reina	Oficina Eurocaja Rural, Av. Toledo, 6, Talavera de la Reina (Toledo)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Toledo	Salón Actos Eurocaja Rural, Cl. Méjico, 2, Toledo
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Torrijos	Oficina Eurocaja Rural, Pza. España, 15, Torrijos (Toledo)
07-11-2022	17:30 h.	18:00 h.	Valencia	Oficina Eurocaja Rural, Av. Pío XII, S/N, Valencia

I.- Para asistir a las Juntas Preparatorias, las Sras. y Sres. Socios deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia y Delegación en la que figurará la Zona a la que están adscritos, estando a su disposición en el domicilio social y en sus respectivas oficinas/agencias financieras.

II.- La acreditación de las Sras. y Sres. Socios en las Juntas Preparatorias podrá realizarse desde las 17:00 h.

III.- Se informa sobre la aplicación de los artículos 56, 59, 70, 71, 73, 74 bis y concordantes de los Estatutos Sociales, así como de las demás disposiciones legales aplicables sobre requisitos de elegibilidad, prohibiciones e incompatibilidades y duración del mandato. En particular, se participa que la duración del mandato de los Consejeros e Interventores es de 4 años y la de los miembros del Comité de Recursos de 2 años.

Las candidaturas suscritas por los interesados y, en su caso, por los promotores, se presentarán ante el Consejo Rector en el plazo que media entre la fecha de la convocatoria a Asamblea General y los tres días hábiles anteriores a la celebración de la primera Junta Preparatoria. El Consejo Rector extenderá diligencia con la fecha y hora de la presentación de la candidatura y expedirá recibo de la misma. El escrito de presentación de cada candidatura deberá expresar claramente el nombre y dos apellidos y Documento Nacional de Identidad de los distintos candidatos propuestos para cada uno de los cargos objeto de elección. Al escrito de presentación deberá acompañarse declaración de aceptación de la candidatura, los documentos acreditativos de sus condiciones de elegibilidad y, en su caso, la identificación y firma de los promotores.

IV.- Efectuándose la elección de los cargos entre los candidatos propuestos para cada uno de ellos mediante votación secreta mediante papeleta, resultando elegidos los candidatos que obtuvieran, para los distintos cargos, el mayor número de votos. Resultando elegido suplente el candidato que hubiese obtenido mayor número de votos exclusión hecha de los elegidos titulares.

V.- En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa que Eurocaja Rural, S.C.C. es el Responsable de Tratamiento de los datos realizado en el marco de la celebración de las Juntas Preparatorias y de la presente Asamblea General, con la finalidad de gestionar el ejercicio o delegación de los derechos de asistencia, información y voto, así como para el cumplimiento de cuantas obligaciones legales se deriven de la convocatoria y celebración de la misma. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad podrán ejercitarse ante el Delegado de Protección de Datos en el domicilio de la Entidad o en la dirección dpd@eurocajarural.es. Igualmente, podrá presentar una reclamación ante la AEPD, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la sede electrónica en www.aepd.es.

VI.- Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos de la Entidad.

VII.- Se establecerán, en su caso, las medidas de seguridad, salud, distanciamiento e higiene necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la sesión asamblearia (Juntas Preparatorias y Asamblea de Delegados), de conformidad con las instrucciones y recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias en cada momento.

VIII.- Conforme la normativa vigente, a fecha de la presente convocatoria se recomienda para todas las personas con una mayor vulnerabilidad ante la infección por COVID-19 que se mantenga el uso de mascarilla en cualquier situación en la que se tenga contacto prolongado con personas a distancia menor de 1,5 metros. Asimismo, se aconseja el uso responsable de mascarilla en espacios cerrados de uso público en los que las personas transiten o permanezcan un tiempo prolongado, así como en eventos multitudinarios.

IX.- En el supuesto de que las autoridades sanitarias establecieran medidas adicionales que pudieran restringir el aforo o número máximo de personas que puedan asistir a la Asamblea General (Juntas Preparatorias y Asamblea de Delegados) en el lugar de celebración o que de algún modo pudieran limitar la asistencia física de los asistentes, podrán establecerse, bajo el cumplimiento de las disposiciones vigentes, en beneficio del socio, mecanismos para la asistencia telemática a la sesión asamblearia. En tal caso, las instrucciones oportunas constarán en el tablón de anuncios de la oficina o agencia financiera y en la página web de la Entidad, www.eurocajarural.es.

X.- Eurocaja Rural, S.C.C. se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones de convocatoria que resulten oportunas habida cuenta las circunstancias sanitarias concurrentes o de los cambios legales que pudieran producirse, incluyendo, en su caso, y en las condiciones que normativamente se disponga, la posibilidad de celebrar la Asamblea General telemática o exclusivamente telemática. En tal caso, se informaría oportunamente a las Sras. y Sres. Socios mediante publicación de anuncio en el tablón de anuncios de la oficina o agencia financiera y en la página web de la Entidad, www.eurocajarural.es.

Toledo, a 10 de octubre de 2022

El Presidente,
Javier López Martín



EL CONSEJO RECTOR

OFICINAS OPERATIVAS:

Toledo, Cl. Méjico, 2 / Guadalajara, Cl. Virgen Amparo, 30 / San Clemente (Cuenca), Cl. La Feria, 8 / Madrid, Cl. Pedro Teixeira, 12 / Ávila, Cl. San Juan de la Cruz, 38 / Alcázar de San Juan (Ciudad Real); Cl. Doctor Bonardell, 20 / Albacete, Avda. de España, 45 / Alicante, Avda. Aguilera, 15 / Valencia, Avda. Pío XII s/n / Castellón de la Plana, Plaza Cardona Vives, 3 / Yecla (Murcia), Cl. Esteban Díaz, 31 / Valladolid, Paseo de Zorrilla, 48 / León, Plaza de la Inmaculada, 7.

NOTA: La delegación de voto se hará, conforme al artículo 46 de los Estatutos de la Entidad después de publicada la presente convocatoria y antes de las 15:00 horas del día hábil inmediato anterior a la celebración de las Juntas Preparatorias.